



Beca de Intercambio a EPOS 2025

Postulación de candidatos

El Comité de Becas de Formación de la SLAOTI seleccionará, mediante un concurso de antecedentes, a 3 Médicos para participar de la Beca de Intercambio con la Sociedad de Ortopedia Pediátrica Europea, EPOS

La fecha límite de recepción de postulaciones será el 24 de febrero de 2025. Luego de la evaluación por parte del Comité Selector, los resultados se van a notificar con fecha preliminar el miércoles 6 de marzo del 2025.

Esta Beca de Intercambio se llevara a cabo entre finales de marzo y abril del año 2025. Durante este periodo el postulante deberá de contar con visitas a distintos centros de la región, participando en sus actividades y realizando presentaciones sobre sus áreas de experiencia.

Además, los seleccionados asistirán al Congreso Anual de EPOS, el cual se celebrará en la Ciudad de Toulouse, Francia, del 2 al 4 de abril 2025.

Se destaca la importancia de que, en caso de interés, cada Sociedad, Capítulo o, en ausencia de una estructura formal, un Grupo Representativo aliado de SLAOTI, que cuente con el aval de su Sociedad Nacional de Ortopedia y Traumatología, deberá seleccionar y postular, hasta 2 candidatos para esta beca de formación.

De entre todos los postulantes, el CD selector designará a los 3 becarios que participaran de la Beca de Intercambio con el EPOS durante este año 2025. Con este propósito, se recomienda la implementación de un proceso de selección abierto, que incluya entrevistas en inglés, y una evaluación del concurso de antecedentes curriculares.

Requisitos de selección:

- Candidatos con proyección de liderazgo en la especialidad, capaces de transmitir la experiencia adquirida mediante la práctica académica y asistencial.
- Edad máxima de 44 años.
- Dominio fluido del idioma inglés.
- Formación y trayectoria predominante en Ortopedia Pediátrica.
- Experiencia mínima de 5 años en la práctica prioritaria de la especialidad.



Las Sociedades, Capítulos o Grupos Representativos, tras la selección de sus candidatos, deberán enviar al Dr. Juan Couto, Coordinador de las Becas de Intercambio SLAOTI, la postulación de hasta 2 miembros, para la selección final.

La presentación deberá de incluir:

- **Currículum Vitae (CV):** Se destaca la importancia de una presentación formal, ya que será la base de la evaluación.
- **Carta de intención:** Explicando los objetivos y motivaciones del candidato.
- **Carta de presentación:** Emitida por el Presidente o Referente de la Sociedad, Capítulo o Grupo Representativo, con el aval de la Sociedad Nacional de Ortopedia y Traumatología.

Responsabilidad de toda Sociedad, Capítulo, o Grupos Representativo que postule candidatos:

- Asumir los costos de los traslados aéreos o terrestres relacionados con la beca.
- Garantizar la cobertura de un seguro médico, ya sea a cargo de la sociedad o bajo la responsabilidad del becario seleccionado.
- Aceptar ser considerada como posible Sociedad Anfitriona para futura visita de becarios de Intercambio POSNA o EPOS.

Compromiso de la Sociedad Anfitriona, EPOS:

- Proveer hospedaje y alimentación a los 3 Becarios de Intercambio seleccionados.
- Coordinar isitas a centros asistenciales de referencia y facilitar la participación académica en actividades de intercambio de experiencia.
- Cubrir los costos de inscripción o cualquier otro gasto relacionado con los eventos en los que participen los becarios.



Rol de SLAOTI:

SLAOTI actúa únicamente como vínculo y comité seleccionador para estar en oportunidades de formación, sin asumir ninguna otra responsabilidad o costo adicional.

Para consultas o comentarios, por favor, contactarse con:

jccouto@fleni.org.ar

A la espera de su pronta respuesta, les enviamos un cordial saludo.

Dr. Juan Couto
Coordinador de Becas Intercambios
SLAOTI con POSNA y EPOS
jccouto@fleni.org.ar

Dra. Ana Zambrano
Presidentes SLAOTI
draanazambrano@yahoo.com.mx